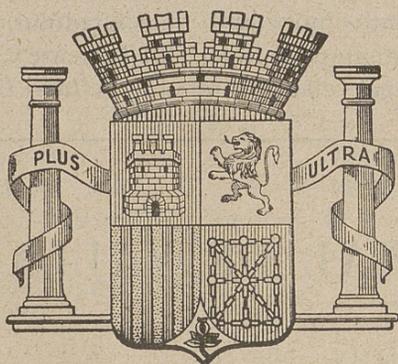


# Boletín



# Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Año . . . . . 40 pesetas.  
 Semestre . . . . . 25 —  
 Trimestre . . . . . 15 —  
 Número suelto, cincuenta céntimos.  
 Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a cincuenta céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.—(Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**PUNTO DE SUSCRIPCIÓN**  
 En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.  
 Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

### ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Núm. 1.168

#### GOBIERNO CIVIL

##### Sección provincial de Agricultura

CIRCULAR

Ha sido aprobada por la Subsecretaría de Agricultura la propuesta de precios hecha para las harinas y pan familiar por la Comisión provincial reguladora, en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, rigiendo, por tanto, hasta nueva orden, los precios siguientes:

Harinas integrales panaderas, 64'50 pesetas los 100 kilos, peso neto, en fábrica y sin envase.

Pan familiar, en la capital, 67 céntimos kilo en tahona y puestos públicos de venta, y 70 céntimos kilo servido a domicilio.

Pueblos de la provincia, precio único, 65 céntimos kilo.

Esto es, que se han señalado los mismos precios que el mes de Febrero.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Valladolid, 13 de Marzo de 1934.

El Gobernador civil,

Alonso Velarde Blanco

Núm. 1.172

#### Audiencia Territorial de Valladolid

SECRETARÍA DE GOBIERNO

En los diez últimos días del mes de Mayo próximo, se celebrarán en esta Audiencia los exámenes generales de aspirantes a Procuradores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento de 18 de Abril de 1912, modificado por Decreto del Ministerio de Justicia de fecha 3 de Noviembre de 1931 (*Gaceta* del 12 del mismo mes).

Los aspirantes deben reunir las condiciones señaladas en el referido artículo 3.º, modificado en cuanto a la edad por el Decreto expresado de 3 de Noviembre indicado y las demás circunstancias exigidas por el artículo 873 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial en sus números 3.º y 4.º y dentro de los quince primeros días del mes de Abril inmediato, dirigirán sus instancias al excelentísimo señor Presidente de esta Audiencia Territorial, por conducto de la Secretaría de Gobierno, acompañando los documentos señalados en el artículo 5.º del mencionado Reglamento, sin perjuicio de lo prevenido en el artículo transitorio del mismo, para los que estén comprendidos en sus disposiciones y teniéndose presente por los interesados lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Febrero

de 1927, inserta en la *Gaceta* del siguiente día.

Lo que de orden del excelentísimo señor Presidente se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 12 de Marzo de 1934.—El Secretario de Gobierno, José Anguita Sánchez.

Núm. 1.173

#### Audiencia Territorial de Valladolid

SECRETARÍA DE GOBIERNO

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto del Ministerio de Justicia de 31 de Enero último, derogando totalmente el de 9 de Noviembre del año próximo pasado y Orden de citado Ministerio de 20 de Febrero del año actual, se convoca a los exámenes prevenidos en el Reglamento de 10 de Abril de 1871, que tendrán lugar en la primera quincena del mes de Mayo próximo en esta Audiencia, para los aspirantes de ambos sexos que deseen obtener el certificado de aptitud de Secretario de Juzgado municipal, previniéndose que las solicitudes para tomar parte en dichos exámenes han de dirigirse al excelentísimo señor Presidente de esta Audiencia Territorial y presentarse en esta Secretaría de Gobierno, durante los veinte últimos días del mes de Abril inmediato, debiendo estar reintegradas necesariamente con póliza de timbre

de tres pesetas, y otra de la Mutualidad judicial de igual cantidad.

Los referidos exámenes se verificarán conforme al programa correspondiente, obrante en esta Secretaría de Gobierno.

Los solicitantes podrán presentarse a efectuar el examen, sin previo aviso, en cualquiera de los días hábiles de expresada quincena de Mayo próximo.

Valladolid, 12 de Marzo de 1934.—El Secretario de Gobierno, José Anguita Sánchez.

Núm. 1.184

#### Centro de Movilización y Reserva número 13

Censo y Estadística de ganado y carruajes

CIRCULAR

Los Ayuntamientos que no hayan acusado recibo de los formularios A, B y C, para la formación del Censo de Estadística de Requisición Militar relativa a ganado y carruajes de tracción mecánica y animal, deberán efectuarlo a la brevedad posible, y los que no lo hayan recibido lo manifestarán por escrito a este Centro de Movilización y Reserva número 13.

Deberán cubrir todos los detalles precisos que figuran en las casillas, siendo requisito indispensable sumar todas ellas y numerar correlativamente los pro-

pietarios, debiéndose consignar estos extremos con claridad absoluta en las sumas totales.

Los carros de dos ruedas deberán anotarse en la casilla co-

rrespondiente, por separado de las carretas que también se harán en la suya, dato importantísimo por ser de distinta especie; haciéndose constar claramente

la clase y número de atalajes que se utilizan para los mismos.

Valladolid, 13 de Marzo de 1934.  
El Teniente Coronel, Jefe accidental, *Arturo Llarch*.

Núm. 1.079

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Intervención de fondos provinciales

Mes de Marzo

RESUMEN de la distribución de fondos por Capítulos propuesta por el Interventor para el mes de Marzo, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 275 del Estatuto provincial.

CONCEPTOS	CARÁCTER DE LOS GASTOS PROPUESTOS		TOTAL — Pesetas
	Obligatorios	Diferibles	
	Pesetas	Pesetas	
Capítulo 1.º—Obligaciones generales . . . . .	60.975	1.650	62.625
» 2.º—Representación provincial. . . . .	1.625	500	2.125
» 5.º—Gastos de recaudación . . . . .	»	7.000	7.000
» 6.º—Personal y material. . . . .	74.000	6.650	80.650
» 7.º—Salubridad e higiene . . . . .	»	4.000	4.000
» 8.º—Beneficencia . . . . .	156.800	7.500	164.300
» 9.º—Asistencia social . . . . .	30.000	»	30.000
» 10.º—Instrucción pública. . . . .	4.412	1.400	5.812
» 11.º—Obras públicas y edificios provinciales . . . . .	28.700	53.000	81.700
» 17.º—Devoluciones. . . . .	400	50.000	50.400
» 18.º—Imprevistos . . . . .	»	1.000	1.000
» 19.º—Resultas . . . . .	50.000	»	50.000
TOTALES. . . . .	406.912	132.700	539.612

Importa esta relación la cantidad de quinientas treinta y nueve mil seiscientas doce pesetas.

Valladolid, 28 de Febrero de 1934.—El Interventor, *José M.ª Izquierdo*.

Comisión Gestora.—Sesión del 28 de Febrero de 1934.—Aprobada y publíquese en el «Boletín Oficial» a los efectos correspondientes.—*Eustaquio Sanz*.—El Secretario accidental, *Virgilio Ares Perier*.

### Jefatura provincial de Estadística de Valladolid

(Véase el «Boletín» anterior.—Continuación.)

Inclúyase a Fructuosa Verdejo Angel, hembra, 43 años, Cánovas del Castillo, 2, su sexo, Distrito 5.º, Sección 4.ª

Ismael Verdigo Olalde, varón, 26 años, Muro, 20, Jornalero, Distrito 2.º, Sección 3.ª

Antonia Vicente González, hembra, 56 años, Avenida de la República, 13, su sexo, Distrito 2.º, Sección 2.ª

Trinidad Villaigra Madera, hembra, 62 años, Muro, 18, su sexo, Distrito 2.º, Sección 3.ª

Miguel Villarreal Quinzaños, varón, 24 años, Nicolás Salmerón, 2, Tipógrafo, Distrito 3.º, Sección 4.ª

Higinio Zarza Sierra, varón, 26 años, Plaza de Díez y Rodríguez, 12, Obrero, Distrito 2.º, Sección 11.ª

Aquilino Zarzosa Velasco, varón, 24 años, Veinte Metros, 38, Albañil, Distrito 6.º, Sección 7.ª

Francisco López Lafuente, varón, 35 años, Evencio Tranque, 10, Obrero, Distrito 2.º, Sección 14.ª

Francisco López Fernández, varón, 23 años, Santiago, 1 y 3, Abogado, Distrito 1.º, Sección 2.ª

Eulalia López Gutiérrez, hembra, 43 años, Salud, letra D, su sexo, Distrito 6.º, Sección 5.ª

Francisco López Príncipe, varón, 23 años, Pólvora, 9, Obrero, Distrito 7.º, Sección 2.ª

Ramón López Pola, varón, 22 años, Pí y Margall, 81, Empleado, inclúyase en la lista adicional del Distrito 3.º, Sección 7.ª

Mariano López Velasco, varón, 33 años, calle del Salvador, 3, Chófer, Distrito 5.º, Sección 2.ª

Gaspar Lorenzo Pardo, varón, 29 años, Curtidores, 3, Obrero, Distrito 2.º, Sección 8.ª

Irene Lozano Catalina, hembra, 23 años, Canal de Castilla, 1, su sexo, Distrito 9.º, Sección 7.ª

Abilio Mancón López, varón, 43 años, Puente la Reina, 41, Obrero, Distrito 6.º, Sección 11.ª

Severo Manzano Gómez, varón, 23 años, Paseo Zorrilla, 74, Obrero, Distrito 2.º, Sección 7.ª

Josefa Marcos, hembra, 41 años, Ruiz Zorrilla, 23, su sexo, Distrito 4.º, Sección 3.ª

Margarita Margañón González, hembra, 37 años, Ruiz Zorrilla,

47, su sexo, Distrito 4.º, Sección 2.ª

Isidonia Marina Plaza, hembra, 24 años, Avenida de Palencia, 3, su sexo, Distrito 7.º, Sección 7.ª

Guillermo Martín Sánchez, varón, 45 años, Embajadores, 4, Obrero, Distrito 2.º, Sección 16.ª

Nemesio Martín Rodríguez, varón, 24 años, Vega, 16, Obrero, Distrito 3.º, Sección 2.ª

Antonia Martín Martín, hembra, 23 años, Sinagoga, 12, su sexo, Distrito 9.º, Sección 2.ª

Felisa Martín Delgado, hembra, 41 años, Cañada de Arca Real, 35, su sexo, Distrito 2.º, Sección 14.ª

Rogelio Martínez García, varón, 23 años, Riego, 8, Jornalero, Distrito 8.º, Sección 4.ª

Jesusa Martínez Esteban, hembra, 25 años, Carretera Puente Duero, 92, su sexo, Distrito 2.º, Sección 12.ª

Angeles Martínez Fernández, 33 años, hembra, Paseo de Zorrilla, 46, su sexo, Distrito 2.º, Sección 7.ª

Claudio Martínez Pérez, varón, 26 años, calle del Salvador, 14, duplicado, Maestro Nacional, Distrito 5.º, Sección 2.ª

María Martínez Morante, hembra, 41 años, Miguel Iscar, 17, Sirviente, Distrito 2.º, Sección 1.ª

Hermenegilda Matesanz Santo Domingo, hembra, 30 años, Pajarillos bajos, (Rincón Esgueva), letras S. A., su sexo, Distrito 6.º, Sección 11.ª

Leona Matos González, hembra, 25 años, Tenerías, 1, su sexo, Distrito 2.º, Sección 8.ª

Juliana Méndez Muñoz, hembra, 26 años, Vega, 22, su sexo, Distrito 3.º, Sección 2.ª

Isidra Mesón del Caz, hembra, 62 años, Niña Guapa, 15, su sexo, Distrito 4.º, Sección 5.ª

Tomás Misiego García, varón, 23 años, Mercedes, 8, Obrero, Distrito 2.º, Sección 11.ª

Julián Molpeceres Arranz, varón, 59 años, Velardes, 4, Obrero, Distrito 7.º, Sección 1.ª

Carmen Domínguez Gallego, hembra, 24 años, Santiago, 84, su sexo, Distrito 1.º, Sección 2.ª

Nazario Pérez de la Mora, varón, 55 años, Constitución, 8, Sacerdote, Distrito 1.º, Sección 3.ª

Ignacio Sarasola Otegui, varón, 59 años, Constitución, 8, Sirviente, Distrito 1.º, Sección 3.ª

Cándido Enciso Sevilla, varón, 33 años, Duque de la Victoria, 26, Farmacéutico, Distrito 1.º, Sección 4.ª

José Fornier del Campo, varón, 50 años, Ferrari (Hotel Moderno), Militar, Distrito 1.º, Sección 4.ª

Beatriz Lozano Miguel, hembra, 30 años, Duque de la Victoria, 27, Sirviente, Distrito 1.º, Sección 4.ª

José Orbaneja Castro, varón, 53 años, Duque de la Victoria, 18, Militar, Distrito 1.º, Sección 4.ª

Justa Pérez Martínez, hembra, 40 años, Claudio Moyano, 4, su sexo, Distrito 1.º, Sección 6.ª

María Fuentes Carnicer, hembra, 25 años, Claudio Moyano, 5, su sexo, Distrito 1.º, Sección 6.ª

Valentín Amigo Blanco, varón, 70 años, calle de Santander, 6, Propietario, Distrito 1.º, Sección 7.ª

Manuel Corrales Gallego, varón, 36 años, calle de Santander, 8, Militar, Distrito 1.º, Sección 7.ª

Dionisio Martín Gamero Martínez, varón, 53 años, Cortes Constituyentes, número 4, Militar, Distrito 1.º, Sección 7.ª

Leonardo Pérez Gutiérrez, varón, 47 años, calle de Santander, 10, Farmacéutico militar, Distrito 1.º, Sección 7.ª

Leopoldo de la Fuente Ruiz, varón, 24 años, Corriolo, 5, Dependiente, Distrito 1.º, Sección 10.ª

Ricardo Larrucea Lambarri, varón, 49 años, Miguel Iscar, 7, Abogado, Distrito 2.º, Sección 1.ª

Fernando Resines Tolosana, varón, 23 años, Miguel Iscar, 2, Estudiante, Distrito 2.º, Sección 1.ª

Policarpo Ramos Pastor, varón, 77 años, Miguel Iscar, 17, Sirviente, Distrito, 2.º, Sección 1.ª

Tomás Martínez Cuartero, varón, 55 años, Avenida de la República, 18, Militar, Distrito 2.º, Sección 2.ª

Bernardino Isabel de la Fuente, varón, 55 años, Colmenares, 7, Jornalero, Distrito 2.º, Sección 3.ª

Juliana Martín Villagrà, hembra, 34 años, Muro, 18, su sexo, Distrito 2.º, Sección 3.ª

Celia Rodríguez Meire, hembra, 57 años, Fermín Galán, 25, su sexo, Distrito 2.º, Sección 4.ª

Teodora Sánchez González, hembra, 32 años, Fermín Galán, 3, Empleada, Distrito 2.º, Sección 4.ª

Jesusa Ferreiro Rodríguez, hembra, 24 años, Fermín Galán, 25, Distrito 2.º, Sección 4.ª

Abelardo Ferreiro Rodríguez, varón, 27 años, Fermín Galán, 25, Estudiante, Distrito 2.º, Sección 4.ª

Severino Mayo Mayo, varón, 22 años, paseo de Blasco Ibáñez, 7, Religioso, se le incluye en la lista adicional, por cumplir los 23 años después del 15 del Abril próximo, Distrito 2.º, Sección 6.ª

Abdón Torres Arroyo, varón, 38 años, Azucarera, Obrero, Distrito 2.º, Sección 6.ª

Severino Rodríguez García, varón, 54 años, paseo de Blasco Ibáñez, 7, Religioso, Distrito 2.º, Sección 6.ª

Francisco Muñiz Arias, varón, 61 años, paseo de Blasco Ibáñez, 7, Religioso, Distrito 2.º, Sección 6.ª

Cayetano Gatón Bartolomé, varón, 42 años, plaza Tenerías, 22, Comerciante, Distrito 2.º, Sección 8.ª

Concepción García Galván, hembra, 30 años, plaza Tenerías, 23, su sexo, Distrito 2.º, Sección 8.ª

Hipólito Estalayo Dueñas, varón, 23 años, paseo de Zorrilla, 116, Cocinero, Distrito 2.º, Sección 9.ª

Celestina González Ramos, hembra, 26 años, San José, su sexo, Distrito 2.º Sección 10.ª

Cecilia Ramos González, hembra, 53 años, San José, su sexo, Distrito 2.º, Sección 10.ª

Adelaida Alonso Alonso, hembra, 64 años, paseo de Alvarez

Taladriz, 2, su sexo, Distrito 2.º, Sección 11.ª

María Alonso Rodríguez, hembra, 94 años, paseo de Alvarez Taladriz, 2, su sexo, Distrito 2.º, Sección 11.ª

Angela Alonso Alonso, hembra, 58 años, paseo de Alvarez Taladriz, 2, su sexo, Distrito 2.º, Sección 11.ª

Arturo Pérez Pérez, varón, 23 años, Caamaño 39, Distrito 2.º, Sección 16.ª

Mauricia Antón Comontes, hembra, 31 años, plaza de la Cruz Verde, 3, su sexo, Distrito 3.º, Sección 3.ª

María Martínez Sarabia, hembra, 45 años, Cruz Verde, 34, su sexo, Distrito 3.º, Sección 3.ª

Benita Sarabia González, hembra, 70 años, Cruz Verde, 34, su sexo, Distrito, 3.º, Sección 3.ª

Faustino Herranz García, varón, 27 años, Pí y Margall, 21, Obrero, Distrito 3.º, Sección 5.ª

José María Merino Hernáiz, varón, 39 años, Pí y Margall, 32, Abogado, Distrito 3.º, Sección 6.ª

Mariano Martín Alvarez, varón, 23 años, Pí y Margall, 14, Dependiente, Distrito 3.º, Sección 6.ª

José Gómez Martín, varón, 29 años, Pí y Margall, 24, Dependiente, Distrito 3.º, Sección 6.ª

María Luisa Gómez Peral, hembra, 26 años, José María Lacort, 12, su sexo, Distrito 4.º, Sección 1.ª

Hipólito de la Fuente Estébanez, varón, 70 años, Ruiz Zorrilla, 52, Jubilado, Distrito 4.º, Sección 2.ª

Aurelia del Cura Aguado, hembra, 62 años, Ruiz Zorrilla, 52, su sexo, Distrito 4.º, Sección 2.ª

Demetria Burgoa Mínguez, hembra, 29 años, Asunción, 12, Sirviente, Distrito 4.º, Sección 4.ª

Teodora Centeno Romera, hembra, 23 años, Asunción, 5, su sexo, Distrito 4.º, Sección 4.ª

Justino González Arroyo, varón, 55 años, Asunción, 42, Propietario, Distrito 4.º, Sección 4.ª

Mariana Rico Fernández, hembra, 32 años, Niña Guapa, 4, su sexo, Distrito 4.º, Sección 5.ª

Feliciano Germoso Castellanos, hembra, 47 años, Carmelo, 2, su sexo, Distrito 4.º, Sección 7.ª

Timoteo Domínguez Burón, varón, 51 años, Carmelo, 2, Obrero, Distrito 4.º, Sección 7.ª

Trinidad Muñoz Fernández, hembra, 59 años, Núñez de Arce, 21, su sexo, Distrito 5.º, Sección 1.ª

Manuela Arias González, hembra, 43 años, Núñez de Arce, 12, Portera, Distrito 5.º, Sección 1.ª

Claudia Medina Feijóo, hembra, 67 años, plaza del Salvador, 7, su sexo, Distrito 5.º, Sección 2.ª

Tomasa Barañano Castaño, hembra, 40 años, plaza del Salvador, 7, su sexo, Distrito 5.º, Sección 2.ª

Emilia Benito Velasco, hembra, 65 años, López Gómez, 8, su sexo, Distrito 5.º, Sección 2.ª

María Ana del Cid Blázquez, hembra, 49 años, López Gómez, 4, su sexo, Distrito 5.º, Sección 2.ª

Luz Goyanes Sánchez, hembra, 54 años, plaza del Salvador, 7, su sexo, Distrito 5.º, Sección 2.ª

José Fuentes Valdés, varón, 32 años, Teresa Gil, 32, Funcionario público, Distrito 5.º, Sección 3.ª

Isabel Gutiérrez González, hembra, 39 años, González Peña, 5, su sexo, Distrito 5.º, Sección 3.ª

Hilaria Negro Higuera, hembra, 33 años, San Felipe Neri, 3 y 5, Funcionaria, Distrito 5.º, Sección 3.ª

Zacarías Rodríguez Izquierdo, varón, 68 años, Cánovas del Castillo, 2, Jubilado, Distrito 5.º, Sección 4.ª

Victoria Elorrio García, hembra, 64 años, Cánovas del Castillo, 27, su sexo, Distrito 5.º, Sección 4.ª

María Alvaro Rodríguez, hembra, 69 años, Cánovas del Castillo, 2, Maestra jubilada, Distrito 5.º, Sección 4.ª

Francisco Luariz Ayardí Arribalaga, varón, 55 años, Cánovas del Castillo, 31, Ingeniero de Caminos, Distrito 5.º, Sección 4.ª

María Monzón Iñigo, hembra, 30 años, Plaza del Ochavo, 2, su sexo, Distrito 5.º, Sección 5.ª

Leandra Perero Fernández, hembra, 52 años, Zapico, 16, su sexo, Distrito 5.º, Sección 6.ª

Andrés Marcelo Pérez Martín, varón, 23 años, Macías Picavea, 24, Estudiante, Distrito 5.º, Sección 7.ª

Carmen Sarmentero González, hembra, 24 años, Macías Picavea, 42, su sexo, Distrito 5.º, Sección 7.ª

Consuelo Alvarez Rivero, hembra, 23 años, Fabioneli, 1, su sexo, Distrito 5.º, Sección 11.ª

Carmen Santos Tercero, hembra, 73 años, Fray Luis de León, 23, Pensionista, Distrito 6.º, Sección 1.ª

Félix Romero Vallejo, varón, 52 años, Fray Luis de León, 34, Sacerdote, Distrito 6.º, Sección 1.ª

Ángel Monedo Villanueva, varón, 22 años, Fray Luis de León, 5, Médico, inclúyase en la lista adicional del Distrito 6.º, Sección 1.ª, por cumplir los 23 años después del 15 de Abril próximo.

Enrique Merino Alvarez, varón, 48 años, Núñez de Arce, 37, Médico, Distrito 6.º, Sección 1.ª

Araceli Eugercios Mógica, hembra, 47 años, Núñez de Arce, 37, su sexo, Distrito 6.º, Sección 1.ª

Jacinto López Rodríguez, varón, 32 años, Merced, 6, Broncista, Distrito 6.º, Sección 2.ª

Lázaro Bastardo Paonero, varón, 37 años, Itera, 6, Obrero, Distrito 6.º, Sección 3.ª

Arsenio Blanco Gareta, varón, 48 años, Plaza de San Juan, 4, Distrito 6.º, Sección 3.ª

Emerenciana Ruiz Valcázar, hembra, 37 años, plaza de San Juan, 4, su sexo, Distrito 6.º, Sección 3.ª

Socorro González Releches, hembra, 58 años, Itera, 5, su sexo, Distrito 6.º, Sección 3.ª

Francisco Pérez Esteban, varón, 43 años, Librería, 11, Militar, Distrito 6.º, Sección 3.ª

Emiliana Zurro Olmedo, hembra, 38 años, Librería, 11, su sexo, Distrito 6.º, Sección 3.ª

Antonio Vicente López, varón, 45 años, Núñez de Arce, 31, Militar, Distrito 6.º, Sección 1.ª

Saturnina Gómez Malo, hembra, 39 años, Núñez de Arce, 31, su sexo, Distrito 6.º, Sección 1.ª

Julián Polvorinos Polvorosa, varón, 40 años, Librería, 7, Practicante Farmacia militar, Distrito 6.º, Sección 3.ª

Calixto Rodríguez García, varón, 32 años, San Bartolomé, 2, Obrero, Distrito 6.º, Sección 6.ª

(Continuará.)

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Núm. 1.174

### Valdearcos de la Vega

Habiéndose confeccionado por la Junta el repartimiento general de utilidades de este término, correspondiente al actual ejercicio de 1934, formado con arreglo a los preceptos de tributación establecidos por la legislación vigente, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos del artículo 510 del Estatuto municipal.

Durante el plazo de exposición, y tres días después, se admitirán por la Junta las reclamaciones que se produzcan por las personas o entidades comprendidas en dicho repartimiento.

Toda reclamación habrá de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado y presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento para dichos fines.

Lo que se hace público para

general conocimiento de los contribuyentes comprendidos en referido repartimiento.

Valdearcos de la Vega, 13 de Marzo de 1934.—El Presidente de la Junta, Mariano Arranz.

Núm. 1.176

#### Villafrechós

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 579 del Estatuto municipal, quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por el plazo de quince días, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1931 y 1932, a fin de que puedan ser examinadas por los habitantes de este término y formular los reparos y observaciones que crean pertinentes contra dichas cuentas; y pasado que sea el expresado plazo, se someterán al Ayuntamiento para su aprobación definitiva, conforme determinan el artículo 578 del Estatuto municipal y 128 del reglamento de Hacienda.

Villafrechós, 12 de Marzo de 1934.—El Alcalde, Bernabé Rodríguez.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### Juzgados de primera instancia e instrucción

Núm. 1.169

#### VALLADOLID.—AUDIENCIA

CÉDULA DE CITACIÓN

López Bellota, Emeteria Encarnación; de 48 años, soltera, sin profesión especial, domiciliada últimamente en Valladolid, calle de las Monjas, número 11; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, Secretaría del señor Solís, para prestar declaración en causa número 296 de 1933, instruida por allanamiento de morada, en virtud de denuncia formulada por la que se cita; bajo los apercibimientos de ley si no comparece.

### Juzgados municipales

Núm. 1.001

#### VALLADOLID.—PLAZA

Don E. Mario Aparicio Tablares, Secretario del Juzgado municipal del distrito de la Plaza de esta ciudad.

Certifico: Que en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado, por estafa, contra Paulino

Castilla García y Serafín Muñoz Martín, se ha dictado con fecha de hoy, sentencia, cuya parte dispositiva, literalmente, dice así:

Fallo: Que debo de condenar y condeno a los denunciados Paulino Castilla García y Serafín Muñoz Martín, como autores de una falta de estafa a la pena de treinta días de arresto menor a cada uno, que sufrirán en la Prisión preventiva de esta ciudad, indemnización por partes iguales de cincuenta pesetas a la perjudicada Cándida Lorenzo, y, además, al pago de las costas del juicio por mitad.

Y para la notificación de la presente sentencia a los denunciados, por ignorarse sus actuales domicilios y paraderos, hágase por medio del «Boletín Oficial» de esta provincia.

Así por esta mi sentencia, juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Gonzalo de Medina Bocos, Rubricado.

Y para que sea inserto el presente testimonio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, le expido visado por el señor Juez y sellado con el de este Juzgado, en Valladolid, a veintiséis de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.—E. Mario Aparicio.—V.º B.º: Gonzalo de Medina Bocos.

Núm. 1.159

#### VALLADOLID.—PLAZA

CÉDULA DE CITACIÓN

El señor Juez municipal del distrito de la Plaza de esta ciudad, en providencia dictada en diligencias de juicio verbal de faltas seguidas en este Juzgado, bajo el número 254 del año de 1933, por escándalo, contra José Casas Barbastro y otro; ha acordado que se cite por medio de la presente, y con los apercibimientos de ley, a expresado condenado José Casas Barbastro, por ignorarse su actual domicilio y paradero, para que comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado dentro del término de diez días, contados desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, con objeto de notificarle el auto de insolvencia del mismo recaído en dicho juicio y sufrir el arresto subsidiario; apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sea inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, la expido en Valladolid, a siete de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.—El Secretario, E. Mario Aparicio.

## ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1.053

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Subasta libre de bienes muebles

Don León Alonso Martín, Agente ejecutivo de la Recaudación de Contribuciones de la zona de la capital.

Hago saber: Que por providencia de este día dictada en el expediente individual de apremio seguido por esta Recaudación contra don Pablo del Castillo, por sí y como sucesor de doña Florencia González, por débitos a la Hacienda de 3.500 pesetas por los conceptos de Territorial Urbana e Industrial de los presupuestos de 1928 a 1933, ha sido acordada la venta en subasta libre, o almoneda, de los efectos embargados al referido deudor, los cuales, con el importe de su tasación, se detallan a continuación:

#### Efectos que se subastan

Dos mil quinientas cuarenta piezas de puntillas, entredoses, trencillas de seda, cinta falletera y goma para fajas, y doscientas ochenta y dos y media gruesas de botones de nácar, fantasía, bola y coraza; tasadas en 1.596'40 pesetas.

Doscientas setenta y siete docenas y siete dozavos de bobinas «Faro», tirantes, perezosas, tubos de seda, cuellos planchados, medias y calcetines y veintidós lazos y corbatas; tasados para la venta en 592'95.

Cuarenta y cuatro pieles, varias clases, y 36 cinturones de charol, ante, trenzados y caballero; tasados en 64'40.

Doscientos ocho y medio metros terciopelo seda color, tul negro, trencillas lana y cordón seda, veinticinco bufandas seda, echarpes, capas y fajas para niño; valorados en 146'30.

Trescientos diez broches y hebillas; tasados en 51'70.

Ciento setenta y cinco juegos de broches fantasía; valorados en 58'35.

Ocho coronas para comunión y boda; en 6'65.

Dos pares rodilleras lana; tasadas en 3'00.

Veinte cartones lana; en 1'00.

Dos peinas mantilla «Goya»; en 6'00.

Trescientas setenta y cinco aplicaciones para cuellos; en 37'50.

Dos paraguas; en 3'70.

Ocho pares de guantes blancos, manopla; en 7'80.

Tres tarros colonia, con grifo; en 15'00.

Dos garrafones; en 4'00.

Diez y ocho resmas papel manila estampado; en 73'50.

Dos maniqués escaparate; en 98'70.

Todos los aparatos de metal para escaparate, existentes en los mismos; en 421'35.

Ocho perchas figuras; tasadas en 13'35.

Importe total de la tasación: 3.201'65 pesetas.

La subasta libre tendrá lugar en la planta baja del Palacio de la Excm. Diputación provincial, durante los tres días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en las horas de las diez de la mañana a las seis de la tarde.

Para optar a ella se precisa que los postores depositen previamente en poder del ejecutor el 5 por 100 del importe de la tasación dada a los bienes que intenten rematar, y se admitirán durante dichos plazos las proposiciones que cubran, por lo menos, las dos terceras partes del tipo tasado, para cualquiera de los lotes anunciados, adjudicándose total o parcialmente al licitador que mayor cantidad ofrezca, en la inteligencia de que una vez adjudicados los bienes perderán su depósito los consignatarios si no retirasen lo subastado mediante el pago total del precio, y se aplicará al pago del descubierto.

Lo que se anuncia al público convocando licitadores.

Valladolid, 28 de Febrero de 1934.—El Agente ejecutivo, León Alonso.

## ANUNCIOS NO OFICIALES

### Mutua Patronal Castellana

Sociedad de Seguros Mutuos contra los accidentes del Trabajo

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales en su artículo 22, se convoca a todos sus socios mutualistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Círculo Mercantil, el día 25 del corriente, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, para la aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1933.

Valladolid, 12 de Marzo de 1934.—El Presidente, Jaime Cuadrado.—El Secretario, Joaquín Fernández.

110

Imprenta de la Diputación provincial